En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la **Dirección Administrativa**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**Cuestionario de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación**

La Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con domicilio en el Andador Héroes #193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, Colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?**

A los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, si usted se encuentra en este supuesto, se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

**¿Qué es un aviso de privacidad y cuál es su utilidad?**

El aviso de privacidad es la anotación física, electrónica o en cualquier otro formato generado por el responsable del sistema de datos personales, que es puesto a disposición de su titular, previo al tratamiento de sus datos personales. A través de dicho aviso, el responsable tiene la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco, a los titulares de los datos personales, la información que se recaba de ellos y con qué fines.

**¿Qué es un dato personal?**

Se considera dato personal cualquier información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad y que esté almacenada en bases de datos.

Los Datos Personales que recabamos de Usted, los utilizaremos principalmente para la realización del Cuestionario de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, para fines estadísticos, análisis y seguimiento de capacitación, dentro del marco de mejora continua y bienestar laboral; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado**.**

**¿Qué datos personales requeriremos?**

Nombre completo, CURP, estado civil, número de hijos (as) y edades, último grado de estudios, cargo y puesto de trabajo actual, así como gustos y preferencias del contexto laboral.

**¿De qué manera se protegen mis datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Quintana Roo?**

La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia.

Asimismo, establece diversas obligaciones a cargo de los responsables del tratamiento de datos personales, tales como el aviso de privacidad, con el objeto de que el titular de los datos esté informado sobre qué datos personales se recaban de él y con qué finalidad. De igual manera, regula la tramitación de los derechos ARCO, la transmisión, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley.

Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

La existencia de una base de datos personales a la cual incorporarán los datos del titular, finalidad del tratamiento para el cual se recaban los datos y los destinatarios de la información:

1. Nombre del sistema de datos personales: Servidores Públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
2. Finalidad principal de tratamiento: Realizar Cuestionario de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, para fines estadísticos, análisis y seguimiento de capacitación, dentro del marco de mejora continua y bienestar laboral.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El Departamento de Organización y Métodos trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

**Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia a Cargo de la Lcda. Rubí Sulub Cih Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEFIPLAN, en el Andador Héroes #193 Calle 22 de Enero Col. Centro, C.P. 77000 en la ciudad de Chetumal Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: http://infomex.qroo.gob.mx